EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

CERTIFICA

Que el contratista PROSUMAR NIT: 901.552.759, suscribió con el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC CONVENIOS identificado con NIT. 900.973.540-5, el siguiente contrato:

CONTRATO NO.	**ORDEN DE COMPRA** No.90779-**CENACCONVENIOS-2022**
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENICIA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS DE COLABORACION SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGETICO Y MINERO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ELIUD ERNEY PALACIOS GARNICA** C.C. No. 80.903.319 Representante Legal PROSUMAR NIT. 901.552.759
MODALIDAD DEL CONTRATO	COMPRAVENTA
ADICION	SI
VALOR DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($357.802.655,00)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN FUE HASTA (07) DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE	27 DE MAYO DE 2022

SUSCRIPCIÓN	
FECHA DE INICIO	27 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE OCTUBRE DE 2022
SUPERVISOR DEL CONTRATO	TC. HUGO HARVEY CASTRO APONTE TC. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GARCIA TC. PABLO ANDRES BONILLA BEDOYA MY. JUAN CARLOS ANDAPIÑA PETTO MY. JOSE ABEL QUINTERO JIMENEZ MY. SERRANO PARRA DANIEL ARMANDO
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	EXCELENTE

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá DC, al primer (01) día del mes de marzo del año 2023.

Atentamente,

Teniente Coronel **DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES**
Director Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS

Elaboró: SS. P[illegible] Canteras
Suboficial Pre Contractual

Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 17/11/2021

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-052-01-2021**

Los suscritos, Eliud Erney Palacios Garnica, Ivonne Giovanna Cuervo Ortiz y Jhon Edison Jiménez Casallas, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SUMINISTROS 2020 S.A.S., PROYECTAR I.C.O., y MARSAM S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.

2. El Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	SUMINISTROS 2020 S.A.S.	901.356.386-4	30%	Actividades de confección de oferta, administración, operación de recursos financieros y logísticos que demanden el proceso de selección N° CCENEG-052-01-2021 Acuerdo Marco
2	PROYECTAR I.C.O.	52.771.921-5	40%	Actividades de confección de oferta, administración, operación de recursos financieros y logísticos que demanden el proceso de selección N° CCENEG-052-01-2021 Acuerdo Marco
3	MARSAM S.A.S.	901.049.062-7	30%	Actividades de confección de oferta, administración, operación de recursos financieros y logísticos que demanden el proceso de selección N° CCENEG-052-01-2021 Acuerdo Marco

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.
(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. El Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL PROSUMAR**

4. El **Representante Legal del Unión Temporal** Ivonne Giovanna Cuervo Ortiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.771.921 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** es Eliud Erney Palacios Garnica, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.903.319 de Bogotá D.C., quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

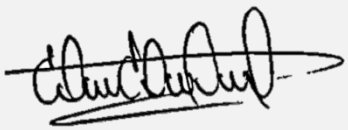
Calle 44C #52-15 B/La Esmeralda – Bogotá D.C.
Teléfono: 4428776 - 3016428929
2020suministros@gmail.com – marsamsas@gmail.com

6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
6.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
6.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
6.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede del Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	ELIUD ERNEY PALACIOS GARNICA		
Dirección y ciudad	Calle 44C #52-15	**Ciudad**	Bogotá D.C.
Teléfono	4428776 - 3016428929	**Celular**	4428776 - 3016428929
Correo electrónico	2020suministros@gmail.com		

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) del mes de noviembre de 2021.



Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	SUMINISTROS 2020 S.A.S.
Participación (%)	30%
Representante Legal:	ELIUD ERNEY PALACIOS GARNICA
Documento de Identidad:	80.903.319 de Bogotá D.C.
NIT:	901.356.386-4
Dirección física y Teléfono:	Calle 46 #4-29 Tunja - Boyacá
Correo Principal:	2020suministros@gmail.com



Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	PROYECTAR I.C.O.
Participación (%)	40%
Representante Legal:	IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ
Documento de Identidad:	52.771.921 de Bogotá D.C.
NIT:	52.771.921-5
Dirección física y Teléfono:	Calle 5C #72B-75 Oficina 202 Bogotá D.C.
Correo Principal:	proyectar.ico@gmail.com

Calle 44C #52-15 B/La Esmeralda – Bogotá D.C.
Teléfono: 4428776 - 3016428929
2020suministros@gmail.com – marsamsas@gmail.com



Firma representante legal del Integrante 3

Nombre/Razón Social del Integrante:	MARSAM S.A.S.
Participación (%)	30%
Representante Legal:	JHON EDISON JIMENEZ CASALLAS
Documento de Identidad:	1.049.401.371 de Bogotá D.C.
NIT:	901.049.062-7
Dirección física y Teléfono:	Calle 42 #54-22 Local 103 Cali – Valle del Cauca
Correo Principal:	marsamsas@gmail.com

Calle 44C #52-15 B/La Esmeralda – Bogotá D.C.
Teléfono: 4428776 - 3016428929
2020suministros@gmail.com – marsamsas@gmail.com